

Remisiones Desde las cuatro de la mañana a las once de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficina: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts. atrasado 10

Table with subscription rates: España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 50

Sinceridad y política

En cierta ocasión que no viene al caso puntualizar, un personaje político de verdadera importancia escribía desde Madrid a un literato amigo suyo...

to. Dejan de ser ellos mismos para ser... los otros, esto es, vulgo. Por encima de todas las cualidades del grande hombre debe ponerse el valor cívico...

alcanzan en el interior de las poblaciones. «Por eso, cuando se recauda por encubrimiento ó por exclusión se paga con relativa conformidad. También entra por algo en este estado de la opinión pública la consideración de las ganancias que se supone realizan los arrendatarios...

Muñoz.—D. Rafael María de Labra.—D. Joaquín López Dóriga.—D. José de la Bastida.—D. Angel Pulido. Diputados á Cortes.—D. Miguel Moya.—Don Emilio Rúa.—D. Gabriel Maurra.—D. José Roig y Bergadá.—D. Santiago Alba.—D. Carlos Teator.

garante de la memoria de los que lo vieron. La opinión militar se ha conmovido con este drama terrible y pide al ministro de la Guerra un castigo enérgico contra el general Oudard. Este niega el hecho que se le atribuye...

y con ella una huelga general que paralizó todas las comunicaciones. De esta situación apurada pudo por fin librarse la señora Gay merced á los tripulantes de un barco carbonero que escapó como pudo de aquel puerto...

Trábase de un hombre eminente y de una gran capacidad, próximo á traspasar los umbrales de la vejez, sin bajas ambiciones que satisfacer, con una celebridad conquistada como político, como jurisconsulto, como enamorado y conector de toda suerte de disciplinas mentales...

España está en momentos que reclama imperiosamente la aparición, el triunfo decisivo de la sinceridad. Nosotros nos suscribimos al criterio corriente y maligno que no ve en los hombres públicos más que vulgares ambiciosos ó mal intencionados. Creemos y nos consta que existen espíritus generosos y bien intencionados...

«Pero no es esto sólo: hay todavía otro aspecto de la cuestión que importa esencialmente al éxito de la reforma. Porque si ésta ha de redundar en beneficio del contribuyente, y si ha de abaratar la vida y ahorrarle las penalidades de que ahora se queja, es preciso que al desaparecer la contribución la baratura de los productos llegue á los contribuyentes, y no se detenga y quede en manos de los intermediarios.

Desde Paris «El adversario» en acción.—«Le mariage libre». De una extensa correspondencia de Paris que publica su colega de la península, entresacamos las dos siguientes noticias:

Los hermanos Marguerite, distinguidos escritores, han presentado á la Cámara de diputados, una proposición de ley que, en caso de aprobarse, significará la disolución completa de la familia francesa. Se trata de «le mariage libre», el matrimonio, no solamente laico, sino verdadero civilmente con la única formalidad de una declaración firmada por los contratantes.

Ayer por la mañana una pareja de Carabineros encontró en el punto denominado Salt d'en-Cá, el cadáver de una criatura recién nacida. Los autores del hecho colocaron el cadáver en un saco y se supone que lo lanzaron desde lo alto del terraplén á la orilla del mar.

Raras veces aparece en la superficie lo que bulle y trabaja en lo hondo. Una perniciosa duplicidad, un divorcio entre la opinión espontánea y la opinión convenida, constituye la falsa base de nuestro sistema parlamentario. Rindiendo tributo á esta duplicidad, muchos hombres públicos se calumnian á sí mismos: parecen peores de lo que son. Ponen su pensamiento al nivel de la opinión callejera y del prejuicio vulgar; abandonan la función propia de los grandes estadistas que, más que encarnación y expresión de las muchedumbres, son escultores y modeladores de esas muchedumbres, influyendo activamente sobre ellas, modificándolas y haciéndolas á su imagen y semejanza. No puede decirse que uno conduzca á su pueblo hacia nobles destinos, limitándose á poner: delante de él y dejar que le empuje. Esto no es conducir, sino dejarse conducir: ir arrastrado. El genio político de las naciones ora las aguja para que corran y ora les planta cara para que se detengan, para que retrocedan y aún para que den media vuelta y desanden lo que llevan andado en el camino de su perdición.

La cuestión fué tratada en el Parlamento; y el insigne Gladstone saltó como un león sosteniendo que todavía hay una idea más alta que la de patria, que es la idea de justicia, hasta el punto de que toda patria es una sociedad organizada para la justicia, y añadiendo que la poderosa Inglaterra allanándose á pagar la indemnización hacia más por la causa de la civilización y ofrecía un ejemplo más sublime al mundo moderno que cuantos pudiera ostentar en dos siglos.

«1.º Cuáles de las cinco formas en que hoy se recauda el impuesto de consumos á saber administración municipal, conciertos gremiales, arriendo á venta libre, cobranza á la exclusiva y repartimiento, deberán ser sustituidas por otros gravámenes. «2.º En qué pueblos y localidades habrá de efectuarse la sustitución. «3.º Con qué rentas, impuestos ó gravámenes podrá cubrirse la cifra de la recaudación actual, distinguiendo cuales podrán emplearse por la Hacienda pública y cuales quedarán á elección de las localidades.

«El dictamen expresará si la sustitución debe hacerse obligatoria ó limitarse solamente á las cantidades que el Estado recauda, dejando á los Ayuntamientos en libertad de conservar ó restablecer las formas actuales de la contribución por consumos. «4.º Procedimientos que deberá emplearse para dicha sustitución y plazo en el cual deberá llevarse á cabo. «5.º Forma de realizarla en aquellas localidades donde estuviera contratada la recaudación del impuesto; y «6.º Instituciones y Asociaciones cuya creación, coincidiendo con la transformación del impuesto, asegure á los consumidores los beneficios de la reforma, con indicación de las entidades que deberán contribuir á la creación de estos organismos.

«El autor cargó la mano en algunos chistes de un color algo subido, que coló con poca habilidad en el diálogo, sin duda con el propósito de hacer entrar en jovialidad á los más huraños y rebeldes á la risa. Mucha cantárida nos parece la que se puso en la obra. Bien se vió que de su cosecha poco puso en la partitura el maestro Cereceda. Dió la impresión de ser casi toda de Valdovinos, y á él, por tanto, corresponde la responsabilidad de la poca suerte con que corrió, hasta el extremo de que el público no pidiera la repetición de ningún número.

Continúan de cuerpo presente en la calle del Socorro algunas carretadas de piedras calizas con destino, según se dice, al arreglo del piso de la misma. Al este paso cuando el Ayuntamiento se determine á empezar las obras será imposible la reparación y necesaria la reconstrucción. Ayer continuó animado el mercado de aves de la plaza de las Enramadas. Los precios espermentaron una pequeña alza. Se ha remitido al capitán general del departamento de Cartagena, el recurso interpuesto por Bartolomé Viquer, contra el fallo dictado por el Tribunal del trozo en que se le declaró inscrito disponible por considerar le asisten las mismas causas que en años anteriores. Se ha dispuesto que al marinero José Mari se le abonen las cantidades devengadas, desde primero de Febrero de 1898, hasta el 31 de Diciembre de 1900 por la pensión de la cruz del mérito Naval que posee. Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de esta ciudad haber detenido á un sujeto á quien se acusa de haber sido la causa de que volcara un carretón en la carretera de Inca. Igualmente puso á disposición del señor Juez competente, á un individuo como presunto autor de haber sustraído una oveja en el bosque del predio Son Quint. —La de Selva ha dado cuenta de haber sido arrancados por el viento en el monte vecinal de Cairari varios pinos y encinas. —Por la del referido puesto ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez competente á un sujeto presunto autor de varias raterías cometidas en aquel término municipal. —Participa la de Artá haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á un sujeto por permitir que en su establecimiento se jugara á los prohibidos. —Notifica la del puesto de Algaida haber denunciado á la autoridad competente varios individuos por pastoreo abusivo. Se halla vacante la plaza de Médico municipal de Seneles, tasada con el haber anual de 600 pesetas, con la obligación de visitar unas sesenta familias pobres. La duración de la contrata será ilimitada. En la Secretaría del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, se halla expuesto á efectos de reclamación el presupuesto para el año 1906. Ayer fueron dados de alta dos de los atacados por la enfermedad variolosa, uno de ellos vecino de la calle de las

No sabemos concebir al estadista digno de este nombre como una simple resultante mecánica de las fuerzas actuales, como un simple termómetro que marca los grados de la temperatura exterior. Entendemos que debe parecerse mucho más á esos otros sutiles y delicadísimos aparatos de observatorio, sensibles á todo fenómeno magnético, á toda vibración ó movimiento sísmico de aquellos que pasan inadvertidos á la torpeza de los sentidos ordinarios. En suma: son ó deban ser órganos de exploración y de previsión, orientados hacia el porvenir y hacia la entraña de las cosas. Si su opinión y su obra no es más que el índice de la opinión superficial, la nobleza de sus funciones queda muy oscurecida. Y esto se debe, en muchísima parte, á que el hombre del Ministerio ó del Congreso, no es el pensador que conocimos en el gabinete de trabajo, ni el observador realista y veraz que hemos admirado en los paliques familiares y de carácter íntimo. En ese desdoblamiento de la personalidad, se pierde cuanto de aromático y esencial traen y concentran muchos personajes de mérito.

«Artículo 1.º Se crea una comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del actual impuesto de consumos. A este efecto deberá formular dictamen sobre los siguientes extremos: «1.º Cuáles de las cinco formas en que hoy se recauda el impuesto de consumos á saber administración municipal, conciertos gremiales, arriendo á venta libre, cobranza á la exclusiva y repartimiento, deberán ser sustituidas por otros gravámenes. «2.º En qué pueblos y localidades habrá de efectuarse la sustitución. «3.º Con qué rentas, impuestos ó gravámenes podrá cubrirse la cifra de la recaudación actual, distinguiendo cuales podrán emplearse por la Hacienda pública y cuales quedarán á elección de las localidades. «El dictamen expresará si la sustitución debe hacerse obligatoria ó limitarse solamente á las cantidades que el Estado recauda, dejando á los Ayuntamientos en libertad de conservar ó restablecer las formas actuales de la contribución por consumos. «4.º Procedimientos que deberá emplearse para dicha sustitución y plazo en el cual deberá llevarse á cabo. «5.º Forma de realizarla en aquellas localidades donde estuviera contratada la recaudación del impuesto; y «6.º Instituciones y Asociaciones cuya creación, coincidiendo con la transformación del impuesto, asegure á los consumidores los beneficios de la reforma, con indicación de las entidades que deberán contribuir á la creación de estos organismos. «Art. 2.º La comisión tendrá facultades: «a) Para reclamar de las oficinas del Estado y del Municipio los datos y documentos que crea necesarios. «b) Para convocar á las personas que por sus conocimientos, posición ó experiencia puedan ilustrar su dictamen. «c) Para solicitar del Gobierno el concurso que estime necesario al cumplimiento de su cometido. «d) Para reclamar de los ayuntamientos los datos y proyectos que estime necesarios, formulando al efecto los oportunos interrogatorios. «Art. 3.º La comisión deberá entregar al Gobierno su dictamen y los votos particulares, si los hubiere, antes del 31 de Marzo próximo. «Art. 4.º La comisión podrá tomar acuerdos siempre que se halle presente, además del presidente ó vicepresidente, la tercera parte de los individuos que la componen. «Art. 5.º El Gobierno señalará la cantidad necesaria para atender á los gastos de la comisión y á la retribución de su Secretario, á la que corresponden su contabilidad y justificación. «Art. 6.º La comisión dependerá para todos los efectos del encargo que se le confía de la Presidencia del Consejo de ministros. También publica la Gaceta una real orden de la presidencia del Consejo nombrando la comisión á que se refiere el anterior decreto. Esta comisión quedará constituida en la forma siguiente: Senadores del reino.—Don Juan Navarro Reverter, —D. Antonio López

Miguel S. OLIVER. Los Consumos Comisión extraparlamentaria En la Gaceta se publica el real decreto de la presidencia firmado por S. M. el Rey, nombrando una comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del actual impuesto de Consumos. Va precedido de un extenso preámbulo, del cual tomamos los siguientes párrafos: «Otros impuestos y rentas, de carácter también indirecto, como las aduanas, la lotería, los que gravan el azúcar y el alcohol, los monopolios sobre el tabaco y las cerillas, á pesar de que algunos representan cifras de recaudación considerables, encuentran defensores convencidos, y rara vez suscitan protestas enconadas. «El dolo del de consumos viene de la contemplación diaria de los vejámenes que produce la fiscalización y del contraste entre el precio de las subsistencias más allá del extraradio y el que

«La Reina» Teatro de la Zarzuela.—Madrid.—La Reina, sainete lírico en un acto y tres cuadros, original de los señores Ferrín y Palacios, música del maestro Chapí. Los autores del sainete estrenado en la Zarzuela, son de los que triunfan en la mayor parte de las veces que presentan una obra en escena, y anoche justificaron una vez más sus conocimientos teatrales y la facilidad con que saben «mover los monos en las tablas». «La Reina» es un sainete con todas las de la ley en el género; exhibición de tipos, bien delineados como el cabo de comparsas, intriga amorosa y cuadros de conjunto coro de chicos, toreros y coristas de teatro. Ferrín y Palacios triunfaron si bien su éxito no fué tan justificado como el que lograron con otras producciones. El maestro Chapí, otras veces tan afortunado, no lo estuvo mucho que digamos. «La partitura de «La Reina» no es de las que acreditan á un compositor, ni digna de la justa fama de su autor.

«El movimiento continuo» Teatro de Pírcos.—Madrid.—El movimiento continuo, humorada cómica-lírica. letra de Argüés, música de los maestros Cereceda y Valdovinos. Con todos los recursos viejos, y por ende en descrédito, á fuer de demasiado usados, ha compuesto el señor Argüés una zarzuelita más del género chico. No mejor ni peor que otras muchas de su misma catadura escénica, por haber llegado al público bastante á destiempo, con algunos años de retraso, no sustituyó á los «morenos», á pesar de haber ido con buen lastre de indulgencia. El autor cargó la mano en algunos chistes de un color algo subido, que coló con poca habilidad en el diálogo, sin duda con el propósito de hacer entrar en jovialidad á los más huraños y rebeldes á la risa. Mucha cantárida nos parece la que se puso en la obra. Bien se vió que de su cosecha poco puso en la partitura el maestro Cereceda. Dió la impresión de ser casi toda de Valdovinos, y á él, por tanto, corresponde la responsabilidad de la poca suerte con que corrió, hasta el extremo de que el público no pidiera la repetición de ningún número.

«La Reina» Teatro de la Zarzuela.—Madrid.—La Reina, sainete lírico en un acto y tres cuadros, original de los señores Ferrín y Palacios, música del maestro Chapí. Los autores del sainete estrenado en la Zarzuela, son de los que triunfan en la mayor parte de las veces que presentan una obra en escena, y anoche justificaron una vez más sus conocimientos teatrales y la facilidad con que saben «mover los monos en las tablas». «La Reina» es un sainete con todas las de la ley en el género; exhibición de tipos, bien delineados como el cabo de comparsas, intriga amorosa y cuadros de conjunto coro de chicos, toreros y coristas de teatro. Ferrín y Palacios triunfaron si bien su éxito no fué tan justificado como el que lograron con otras producciones. El maestro Chapí, otras veces tan afortunado, no lo estuvo mucho que digamos. «La partitura de «La Reina» no es de las que acreditan á un compositor, ni digna de la justa fama de su autor.

M.C.D. 2022





